



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION -CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 356-2022-A-MDP/LC

Pichari, 23 de setiembre de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

El Informe N° 1138-2022-MDP-OPP-DIR de fecha 21 de setiembre de 2022 del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Econ. Glicerio Alanya Torres, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27972 - Ley Orgánica de las Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

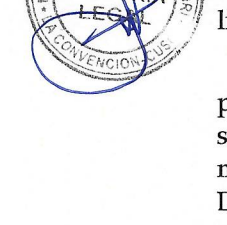
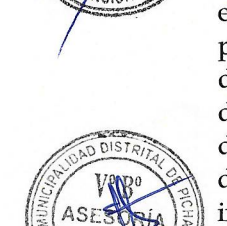
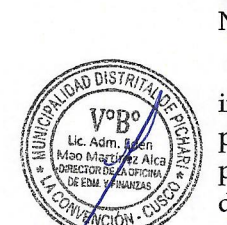
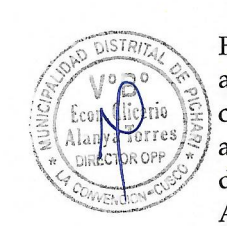
Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa de su competencia;

Que, mediante Ley N° 31365, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, en su artículo 4° numeral 4.2 dispone: "Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces sino cuentan con presupuesto correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del Titular de la entidad, así como del Jefe de la Oficina del Presupuesto y el Jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público";

Que, en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N°1440, señala que: las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: [...] 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, en el numeral 21.3 del artículo 21 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobado con Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01 señala que: las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de: [...] iii. Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, los cuales se determinan al establecer la diferencia entre los ingresos recaudados en un año fiscal (que incluye el Saldo de Balance del año fiscal previo) y los gastos devengados al 31 de diciembre en el mismo período;

Que, en el numeral 28.1 del artículo 28 de la mencionada directiva señala que: las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente: [...] c) La







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 3/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal, las motivaciones que las originan, así como el cumplimiento de límites de incorporación de mayores ingresos públicos aprobados por decreto supremo, o el dispositivo legal que sustenta la autorización por el cual no se encuentran comprendidos dentro de los referidos límites de incorporación;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 586-2021-A-MDP/LC, de fecha 28 de diciembre del 2021, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 080910: Municipalidad Distrital de Pichari; debidamente equilibrado entre sus Ingresos y Gastos por un importe de S/116,937,038.00 (CIENTO DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO CON 00/100 SOLES);

Que, mediante Informe N° 1138-2022-MDP-OPP-DIR de fecha 21 de setiembre de 2022 del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Econ. Glicerio Alanya Torres, recomienda la aprobación Via Acto Resolutivo de la incorporación parcial de SALDO DE BALANCE durante el mes de agosto por el monto ascendente a S/ 1,360,221.00 (Un millón trescientos sesenta mil doscientos once con 00/100 soles) en los rubros 07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL, 08. IMPUESTOS MUNICIPALES Y 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES;

Estando a lo expuesto, y en atención a las facultades conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** AUTORIZASE, la incorporación parcial de mayores ingresos públicos por el concepto de **Saldo de Balance** del ejercicio fiscal 2021 durante el mes de **AGOSTO** de 2022 en el Presupuesto Institucional del Pliego 080910 Municipalidad Distrital de Pichari para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 1,360,221.00 (Un millón trescientos sesenta mil doscientos once con 00/100 soles) en los rubros 07: Fondo de Compensación Municipal, 08. Impuestos Municipales y 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	EN SOLES
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	
07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
1.9.11.1.1 SALDOS DE BALANCE	86,600.00
08. IMPUESTOS MUNICIPALES	
1.9.11.1.1 SALDOS DE BALANCE	32,910.00
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
1.9.11.1.1 SALDOS DE BALANCE	1,240,711.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,360,221.00</b>

## EGRESOS EN SOLES

SECCIÓN PRIMERA: Instancias Descentralizadas  
 PLIEGO: Gobierno Local  
 UNIDAD EJECUTORA: 300757 Municipalidad Distrital de Pichari

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD :	5001022	PLANEAMIENTO URBANO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y Servicios		16,400.00





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
PRODUCTO / PROYECTO :	3000478		
ACTIVIDAD :	5004390	FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			17,700.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			1,800.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			8,400.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	901	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			3,300.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			8,500.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			7,500.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			19,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			2,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
PRODUCTO / PROYECTO :	3000478		
ACTIVIDAD :	5004390	FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	7	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			2,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



LA CONVENCION -CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 7 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 700.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 7 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 15,874.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 7 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 2,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000717 DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 7 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 1,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 7 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 1,531.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 7 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 2,100.00

**TOTAL RUBRO 07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL 86,600.00**

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 8 IMPUESTOS MUNICIPALES  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 5,024.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 8 IMPUESTOS MUNICIPALES  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 14,800.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD : 5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO 8 IMPUESTOS MUNICIPALES  
 GASTO CORRIENTE  
 2.3 Bienes y Servicios 7,500.00







# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI



LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000471	APOYO MEDICO AL ESTUDIANTE Y A LA COMUNIDAD	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	8	IMPUESTOS MUNICIPALES	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			5,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000578	CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	8	IMPUESTOS MUNICIPALES	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			586.00
<b>TOTAL RUBRO 08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>			<b>32,910.00</b>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	
PRODUCTO / PROYECTO :	2480148	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
ACTIVIDAD :	6000009	ASISTENCIA TECNICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			359,415.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	
PRODUCTO / PROYECTO :	2480148	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
ACTIVIDAD :	6000009	ASISTENCIA TECNICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTOS DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			1,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	46	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	
PRODUCTO / PROYECTO :	2199155	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE LOS ANGELES, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000059	INSTALACION DE REDES ELECTRICAS PRIMARIAS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			15,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	
PRODUCTO / PROYECTO :	2538853	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN LA LOCALIDAD DE SHINKANTIRIATO DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENE, DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

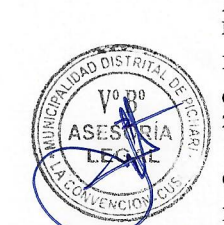
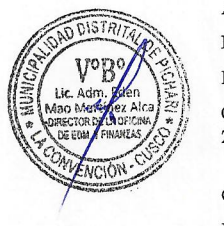
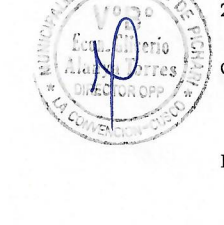
LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			92,002.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	83	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
PRODUCTO / PROYECTO :	2320772	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LOS SECTORES MARGINALES A LA CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000049	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			20,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
PRODUCTO / PROYECTO :	2494669	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I N° 38392 DE PICHARI BAJA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000017	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			30,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
PRODUCTO / PROYECTO :	2519718	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I. E. 38838 CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES DE CCATUN RUMI EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000018	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			20,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO :	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	
ACTIVIDAD :	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			431,180.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO :	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	
ACTIVIDAD :	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			36,800.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	
PRODUCTO / PROYECTO :	2325721	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD ENTRE LAS COMUNIDADES DE AMARGURA Y SANAPATA RIO GETARIATO, DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI,	







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



LA CONVENCION - CUSCO  
Creado por Ley N° 26521  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

		DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000070	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			11,221.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	83	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
PRODUCTO / PROYECTO :	2300604	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS COMUNIDADES DE QUISTO CENTRAL, CORAZÓN DEL VALLE, VALLE LA LIBERTAD Y QUISTO VALLE DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO Y QUISTO CENTRAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000221	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			8,612.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO :	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	
ACTIVIDAD :	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			20,395.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
PRODUCTO / PROYECTO :	2191015	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LAS I.E BARTOLOMÉ HERRERA - PUERTO MAYO, I.E N 38968 - QUISTO CENTRAL Y LA I.E N 501345 - CATARATA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000031	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			721.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO :	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD :	5000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.3 Bienes y Servicios			3,000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
PRODUCTO / PROYECTO :	2202672	CONSTRUCCION CAMINO VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD DE PUMAYACU Y CHALACOCASA EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000070	CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			190,912.00





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :	90	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
PRODUCTO / PROYECTO :	2191015	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LAS I.E BARTOLOMÉ HERRERA - PUERTO MAYO, I.E N 38968 - QUISTO CENTRAL Y LA I.E N 501345 - CATARATA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	
ACTIVIDAD :	4000031	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5	RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
GASTO DE CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			453.00
<b>TOTAL RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>			<b>1,240,711.00</b>
			=====
<b>TOTAL POR TODA FTE FTO / RUBRO</b>			<b>S/ 1,360,221.00</b>
			=====



**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente Resolución. Verificando el cumplimiento de las normas legales vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR,** la presente Resolución a las diferentes instancias de la Municipalidad, para su conocimiento y acciones correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR,** la presente Resolución en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



C.C.  
GM  
OAF  
OPP  
Pág. Web  
Archivo



**Dr. Máximo Orejón Cabezas**  
**ALCALDE**

